

PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

Título	En los límites de la entonación lingüística
Coordinación	Antonio Hidalgo Navarro (Universitat de València) Adrián Cabedo Nebot (Universitat de València)
Descripción	<p>Uno de los principales problemas que ha afectado tradicionalmente al estudio de la prosodia es su naturaleza +/- convencional, lo que ha hecho que algunos autores, tiempo atrás, llegarán a atribuirle un papel marginal en el ámbito de los estudios lingüísticos porque “su juego no entra dentro del cuadro de la doble articulación, puesto que el signo que puede representar la elevación melódica no se integra en la sucesión de monemas y no presenta un significante analizable en una serie de fonemas” (Martinet, 1965:108).</p> <p>Evidentemente, esta visión de las cosas ha ido cambiando con el paso de las décadas y actualmente el estudio de la entonación, de la prosodia en sentido más amplio, es uno de los aspectos que mayor interés viene recibiendo dentro de los estudios fónicos.</p> <p>Precisamente, el interés creciente que el estudio de la entonación ha ido cobrando obliga a reflexionar de nuevo sobre qué aspectos de su estudio son verdaderamente susceptibles de análisis lingüístico. Y el objetivo de esta sección es centrarse en aquellos ámbitos que “bordean” los límites de lo estrictamente lingüístico, lo que, en términos de Navarro Tomás (1944) se denominaba entonación “emocional”, en términos de Cantero (2002) correspondería a la denominada entonación “paralingüística” o, en términos de Hidalgo (2019) se atribuiría al ámbito de la función modal secundaria o de las funciones dialógicas sintagmáticas y paradigmáticas.</p> <p>En rigor, todos esos diferentes ámbitos entonativos limítrofes con lo lingüístico deberían asumirse como parte del estudio lingüístico, pero no es fácil establecer cuáles son dichos ámbitos, como no es fácil, de por sí, compartimentar los diferentes focos de interés del estudio entonativo. Obsérvese que estamos hablando de fenómenos muy diversos relacionados con la prosodia, como las topicalizaciones discursivas, el sistema de alternancia de turnos en la conversación, las variaciones melódicas condicionadas por el contexto pragmático de uso, las entonaciones asociadas a la expresión de ironía, de humor, de (des) cortesía, por no mencionar el ingente campo de la denominada entonación emocional... Y a ello habría que añadir otros comportamientos vinculados con los elementos suprasegmentales pero más próximos al paralenguaje (Crystal y Quirk 1964), como la voz de falsete, la voz soplada (<i>breathy voice</i>), la voz ronca (<i>jitter voice</i>), etc.</p>
Objetivos	Establecidos los principios sobre los que se pretende fundamentar esta sección, entre los objetivos que deberían cubrir las propuestas de esta sección está el tratamiento de temas relacionados con:

PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

	<ul style="list-style-type: none"> - La entonación “expresiva”: matizaciones pragmáticas contextuales de los patrones entonativos “neutros” (aseveración categórica, interrogación aseverativa, orden tajante...) - Fenómenos prosódicos sintagmáticos vinculados al carácter interactivo del discurso (topicalizaciones, focalizaciones, énfasis de intensidad, mecanismos de control en el proceso de alternancia de turnos...) - Relaciones de interfaz: entonación y humor, entonación y (des)cortesía, entonación e ironía, entonación y emociones... - Entonación y paralenguaje: entonación y cualidad de voz, sus aplicaciones prácticas... - Etc.
Referencias	<p>Cabedo, A. (2016): “La función de la atenuación y la configuración prosódica: un estudio a partir de un corpus de español coloquial”, RILI 27: 55-73.</p> <p>Cantero, F. J. (2002): <i>Teorías y análisis de la entonación</i>, Barcelona, Edicions de la U.B.</p> <p>Cantero, F. J. (2014): “Códigos de la entonación y entonación emocional”, en A. Díaz, M. C. Fumero, M. P. Lojendio, S. Burgess, E. Sosa y A. Cano Ginés (eds.): <i>Actas del 31 Congreso Internacional AESLA</i>. La Laguna: Universidad de La Laguna. 618-629.</p> <p>Crystal, D. y R. Quirk (1964): <i>Systems of Prosodic and Paralinguistics Features in English</i>. The Hague, Mouton.</p> <p>Gil, J. y San Segundo, E. (2014): “La cualidad de voz en fonética judicial”, en Elena Garayzábal, Miriam Jiménez Bernal y Mercedes Reigosa Riveiros (coords.) <i>Lingüística forense: la lingüística en el ámbito legal y policial</i>. Madrid. Euphonia. 153-197.</p> <p>Hidalgo, A. (2019): <i>Sistema y uso de la entonación en español hablado: aproximación interactivo-funcional</i>. Santiago de Chile. Universidad Alberto Hurtado.</p> <p>Martinet, A. (1965): <i>Elementos de Lingüística general</i>, Madrid, Gredos. 1ª edición 1960.</p> <p>Navarro Tomás, T. (1944): <i>Manual de entonación española</i>, Nueva York, Hispanic Institute, (1974, Madrid, Guadarrama).</p>